



CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL



11/29/18 10:55:02 AM

1 de 5

ANTECEDENTES REGISTRALES

FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO 528417

FECHA DE INGRESO 16/01/201

FECHA DE INSCRIPCIÓN 16/01/2015

CLAVE M4 Constitución de sociedad

SOCIEDAD MERCANTIL

Sociedad Anónima: Sociedades Anónimas Promotoras de Inversión:

EN EL CASO DE OTRO SE ESPECIFICA:

MODALIDAD CAPITAL VARIABLE

SI NO

POR ESCRITURA NO./PÓLIZA NO. 98932 VOLUME LIBRO 1978

DE FECHA 06/11/2014

FORMALIZADO ANTE TITULAR

LIC. JOSE EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO

CLAVE FEDATARIO 109017211

ESTADO DISTRITO FEDERAL

MUNICIPIO

SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DENOMINADA:

PAGATODO INTERNATIONAL, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE.

CON DURACIÓN INDEFINIDA

DOMICILIO EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL

OBJETO SOCIAL

1.- LA CONSTITUCIÓN, ESTABLECIMIENTO, ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN EN, EXPLOTACIÓN, PROMOCIÓN, ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE TODA CLASE DE SOCIEDADES O ASOCIACIONES MERCANTILES O CIVILES, EMPRESAS INDUSTRIALES, COMERCIALES, DE SERVICIOS O DE CUALQUIER OTRA INDOLE O FIDUCIARIAS, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS, Y LA ADQUISICIÓN O SUSCRIPCIÓN, POR CUALQUIER TÍTULO, DE ACCIONES, INTERESES, PARTICIPACIONES, PARTES SOCIALES O CUALESQUIERA TÍTULOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL SOCIAL EN AQUELLOS, ASÍ COMO ENAJENAR, DISPONER Y NEGOCIAR TALES ACCIONES, INTERESES, PARTICIPACIONES, PARTES SOCIALES O CUALESQUIER OTROS TÍTULOS. --- 2.- OPERAR BASES DE DATOS PROPIAS O DE TERCEROS --- 3.- BAJO CUALQUIER FIGURA LEGAL, CELEBRAR CONVENIOS CON PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SEAN PROPIETARIAS O QUE DE CUALQUIER MANERA CONTROLÉN COMERCIOS DE CUALQUIER TIPO, PARA QUE, A TRAVÉS DE UN SISTEMA PROPIO O DE TERCEROS, OFREZCAN AL PÚBLICO PRODUCTOS Y SERVICIOS ENTREGABLES O REALIZABLES DE FORMA ELECTRÓNICA. --- 4.- LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO, MANUFACTURA, PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMISIÓN, CONSIGNACIÓN Y, EN GENERAL, COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE BIENES, SERVICIOS, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS TERMINADOS O SEMI-TERMINADOS, POR CUALQUIER MEDIO FÍSICO O ELECTRÓNICO, Y, DE CUALQUIER FORMA LEGAL, LA CELEBRACIÓN DE TODOS LOS ACTOS DE COMERCIO O DE INDUSTRIA CIVIL O MERCANTIL QUE NO ESTÉN PROHIBIDOS POR LAS LEYES. --- 5.- LA PRESTACIÓN Y SUMINISTRO DE TODA CLASE DE SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE OPERACIÓN, DE SUPERVISIÓN, DE DIRECCIÓN RELACIONADOS CON ESTE OBJETO SOCIAL. --- 6.- LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, ENSAMBLE, FABRICACIÓN, MAQUILA, MANUFACTURA, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, CONSIGNACIÓN, AGENCIA, COMISIÓN, REPRESENTACIÓN Y COMERCIO EN GENERAL DE ACCESORIOS, MAQUINARIA, REPARACIONES, ADITAMENTOS Y EQUIPO NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ESTE OBJETO SOCIAL, ASÍ COMO LA ASESORÍA, MANTENIMIENTO Y CAPACITACIÓN EN LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS EN GENERAL. --- 7.- LA REPRESENTACIÓN DE TERCEROS, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS O EN CUALQUIER OTRO PAÍS, COMO COMISIONISTA, AGENTE, FACTOR, REPRESENTANTE O EN CUALQUIER OTRA FIGURA LEGAL, PUDIENDO ASIMISMO ACTUAR COMO DISTRIBUIDOR DE TODO TIPO DE BIENES Y PRODUCTOS. --- 8.- PRODUCIR Y USAR OBRAS SUSCEPTIBLES DE PROTECCIÓN POR EL DERECHO DE AUTOR Y LOS DERECHOS CONEXOS, ADQUIRIR, PRODUCIR, EJERCER, ENJOYAR, USAR Y TRANSMITIR PATENTES, CERTIFICADOS DE INVENCIÓN, DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES, MARCAS, AVISOS Y NOMBRES COMERCIALES, RESERVAS DE DERECHOS A USOS EXCLUSIVOS DE TÍTULOS KNOW-HOW Y, EN GENERAL, DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS CONEXOS, ASÍ COMO ADQUIRIR O TRANSMITIR LA TITULARIDAD DE DERECHOS SOBRE LAS MISMAS Y REALIZAR TODO ACTO JURÍDICO AL RESPECTO. --- 9.- CONTRATAR O CONCEDER PRÉSTAMOS, OTORGANDO O RECIBIENDO LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES; EMITIR SELIGACIONES, CON O SIN GARANTÍA ESPECÍFICA, ACEPTAR, GIRAR, ENDOSAR O AVALAR TODA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO, Y OTORGAR FIANZAS O GARANTÍAS DE CUALQUIER CLASE RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS O DE LOS TÍTULOS EMITIDOS O ACEPTADOS POR TERCEROS. --- EN OTROS.

CAPITAL SOCIAL 50000

CON EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL

SUSCRITAS COMO SIGUE:

| Nombre / Razón Social Apellido Paterno / | Apellido Materno | Nacionalidad | CURP | RFC / Fecha Nac. | No. Acciones | Serie | Valor | Monto Total |
|--|------------------|--------------|----------|------------------|--------------|-------|-------|-------------|
| ALEJANDRO | CORONADO | RAMIREZ | MEXICANA | COR4680411 | 1 | | 0 | 0 |

EN BOULEVARD MANUEL AVILA CAMACHO NÚMERO SESENTA Y SEIS, PISO DOS, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, EN ESTA CIUDAD.

| | | | | | |
|--|----------|------------|----|---|---|
| PAGATODO HOLDINGS, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE MEXICO, D.F. | MEXICANA | 26-01-2010 | 49 | 0 | 0 |
|--|----------|------------|----|---|---|

ADMINISTRACIÓN:

COLEGIADA UNIPERSONAL

A CARGO DE:

| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRE | RFC / FECHA NAC. | NOMBRAMIENTO |
|------------------|------------------|-------------|------------------|-----------------------|
| MADARIAGA | MICHELÍ | JOSE | | CONSEJERO PROPIETARIO |
| GONZÁLEZ | BERNAL | JUAN MANUEL | | CONSEJERO PROPIETARIO |
| TEJADO | BÁRCENA | FEDERICO | | CONSEJERO PROPIETARIO |
| CORONADO | RAMIREZ | EVERARDO | | CONSEJERO PROPIETARIO |

CONSTANCIA DE FOLIO MERCANTIL

CERTIFICADOS



CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL



11/29/18 10:55:02 AM

2 de 5

CON FACULTADES

--- 1 - PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, --- 2 - PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACION, --- 3 - PODER PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN MATERIA LABORAL, --- 4 - PODER PARA ACTOS DE DOMINIO, --- 5 - PODER PARA DESIGNAR Y REMOVER, --- 6 - PODER PARA EMITIR, SUSCRIBIR, AVALAR Y EN CUALQUIER OTRA FORMA NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS DE CRÉDITO EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, --- 7 - PODER PARA ABRIR Y CANCELAR CUENTAS BANCARIAS, --- 8 - FACULTAD DE CONVOCAR A ASAMBLEAS ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS O ESPECIALES, --- 9 - FACULTAD DE FORMULAR REGLAMENTOS INTERIORES DE TRABAJO, --- 10 - PODER PARA NOMBRAR Y REMOVER A LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA SOCIEDAD, --- 11 - PODER PARA ESTABLECER SUCURSALES Y AGENCIAS DE LA SOCIEDAD EN CUALQUIER PARTE DE LA REPUBLICA MEXICANA O DEL EXTRANJERO, --- 12 - PODER PARA CONFERIR PODERES GENERALES O ESPECIALES, Y DELEGAR CUALQUIERA DE LAS FACULTADES ANTES PREVISTAS, --- 13 - PODER PARA LLEVAR A CABO TODOS LOS ACTOS AUTORIZADOS POR ESTOS ESTATUTOS O QUE SEAN CONSECUENCIA DE LOS MISMOS.

A CARGO DE:

| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRE | RFC / FECHA NAC. | NOMBRAMIENTO |
|------------------|------------------|-------------|------------------|--------------|
| GONZALEZ | BERNAL | JUAN MANUEL | | SECRETARIO |
| CORONADO | RAMIREZ | ALEJANDRO | | PRESIDENTE |

SE NOMBRÓ APODERADO(S) A:

| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRE | RFC / F. NAC. |
|------------------|------------------|-----------------|---------------|
| FACULTADES | | | |
| ZURIGA | TREJO | EMMANUEL JAVIER | |

--- A - PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, --- B - PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, --- C - PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION

| | | |
|-------|---------|---------------|
| NUÑEZ | BARRERA | TOMAS EDUARDO |
|-------|---------|---------------|

COMO FIRMAS C, --- (III) - CUALQUIERA DE LOS APODERADOS NOMBRADOS COMO FIRMA C DEBERÁN EJERCER EL PODER DE MANERA MANCOMUNADA INDISTINTAMENTE CON CUALQUIER OTRO APODERADO NOMBRADO COMO FIRMA A O COMO FIRMA B, PERO NUNCA CON OTRO APODERADO NOMBRADO COMO FIRMA C. --- ESTA LIMITACIÓN ES APLICABLE ÚNICAMENTE EN LA FACULTAD DE OTORGAR, SUSCRIBIR, EMITIR, EXPEDIR, ENDOSAR, GIRAR Y/O AVALAR TODA CLASE DE TÍTULO DE CRÉDITO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SE CONSIGNA EN EL APARTADO DE FIRMAS C, RESPECTIVO, EL RESTO DE LAS FACULTADES SE PODRÁ EJERCER CONJUNTA O SEPARADAMENTE. --- A - PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, --- B - PARA OTORGAR, SUSCRIBIR, EMITIR, EXPEDIR, ENDOSAR, GIRAR Y/O AVALAR TODA CLASE DE TITULOS DE CRÉDITO, --- C - PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION

| | | |
|----------|---------|-----------|
| CORONADO | RAMIREZ | ALEJANDRO |
|----------|---------|-----------|

EN SU CARÁCTER DE FIRMA A, --- EL APODERADO NOMBRADO CON CARÁCTER DE FIRMA A, EJERCERÁ EL PODER INDIVIDUALMENTE Y SIN LIMITACIÓN ALGUNA, --- A - PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, --- B - PARA ACTOS DE ADMINISTRACION, --- C - PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, --- D - PARA OTORGAR, SUSCRIBIR, EMITIR, EXPEDIR, ENDOSAR, GIRAR Y/O AVALAR TODA CLASE DE TITULOS DE CRÉDITO, --- E - PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO, --- F - PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION, --- G - FACULTAD PARA OTORGAR Y REVOCAR PODERES.

| | | |
|---------|--------|-------------|
| GARRIDO | NARICE | MATIAS JOSE |
|---------|--------|-------------|

CON CARÁCTER DE FIRMAS B, --- (II) - CUALQUIERA DE LOS APODERADOS NOMBRADOS COMO FIRMA B DEBERÁN EJERCER EL PODER DE MANERA MANCOMUNADA INDISTINTAMENTE CON CUALQUIERA OTRO APODERADO NOMBRADO COMO FIRMA A, FIRMA B O FIRMA C. --- ESTA LIMITACIÓN ES APLICABLE ÚNICAMENTE EN LA FACULTAD DE OTORGAR, SUSCRIBIR, EMITIR, EXPEDIR, ENDOSAR, GIRAR Y/O AVALAR TODA CLASE DE TITULOS DE CRÉDITO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SE CONSIGNA EN EL APARTADO DE FIRMAS B, RESPECTIVO, EL RESTO DE LAS FACULTADES SE PODRÁ EJERCER CONJUNTA O SEPARADAMENTE. --- A - PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, --- B - PARA ACTOS DE ADMINISTRACION, --- ESTA FACULTAD TIENE COMO LIMITACION LA CONSISTENTE EN QUE LOS APODERADOS DESIGNADOS, NO PODRÁN OTORGAR NI SOLICITAR CONTRATOS DE CRÉDITO, SOLICITUDES DE CRÉDITO O CUALESQUIER ACTO RELACIONADO AL RESPECTO, --- C - PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, --- D - PARA OTORGAR, SUSCRIBIR, EMITIR, EXPEDIR, ENDOSAR, GIRAR Y/O AVALAR TODA CLASE DE TITULOS DE CRÉDITO, --- E - PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION.

| | | |
|--------|------|--------|
| YTURBE | REDO | MIGUEL |
|--------|------|--------|

--- A - PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, --- B - PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, --- C - PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION.

| | | |
|---------|--------|----------|
| DAVALOS | CHAVEZ | MAURICIO |
|---------|--------|----------|

--- A - PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, --- B - PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, --- C - PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION.

CONSTANCIA DE FOLIO MERCANTIL

CERTIFICADOS



CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL

DISTRITO FEDERAL



11/29/18 10:55:02 AM

3 de 5

SE NOMBRÓ APODERADO(S) A:

| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRE | RFC / F. NAC. |
|------------------|------------------|--------|---------------|
|------------------|------------------|--------|---------------|

| FACULTADES | | | |
|------------|--|--|--|
|------------|--|--|--|

| | | | |
|-------|-------------|--------|--|
| VIDAL | CRUZ ROMERO | CARLOS | |
|-------|-------------|--------|--|

--- A. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, --- B. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, --- C. PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN.

| | | | |
|---------|----------|--------|--|
| SANCHEZ | DEL ARCO | NAVELI | |
|---------|----------|--------|--|

--- A. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, --- B. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, --- C. PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN.

| | | | |
|----------|--------|---------------|--|
| GONZALEZ | RANGEL | DIEGO ARMANDO | |
|----------|--------|---------------|--|

--- A. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, --- B. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, --- C. PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN.

| | | | |
|--------|--------|-------------|--|
| TORRES | CHAVEZ | JUAN CARLOS | |
|--------|--------|-------------|--|

--- A. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, --- B. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, --- C. PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN.

| | | | |
|---------|-----------|--------------|--|
| SANCHEZ | DOMINGUEZ | MARIA IDALIA | |
|---------|-----------|--------------|--|

COMO FIRMAS C, --- (III).- CUALQUIERA DE LOS APODERADOS NOMBRADOS COMO FIRMA C DEBERÁN EJERCER EL PODER DE MANERA MANCOMUNADA INDISTINTAMENTE CON CUALQUIER OTRO APODERADO NOMBRADO COMO FIRMA A O COMO FIRMA B, PERO NUNCA CON OTRO APODERADO NOMBRADO COMO FIRMA C. --- ESTA LIMITACIÓN ES APLICABLE ÚNICAMENTE EN LA FACULTAD DE OTORGAR, SUSCRIBIR, EMITIR, EXPEDIR, ENDOSAR, GIRAR Y/O AVALAR TODA CLASE DE TÍTULO DE CRÉDITO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SE CONSIGNA EN EL APARTADO DE FIRMAS C, RESPECTIVO, EL RESTO DE LAS FACULTADES SE PODRÁ EJERCER CONJUNTA O SEPARADAMENTE --- A. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, --- B. PARA OTORGAR, SUSCRIBIR, EMITIR, EXPEDIR, ENDOSAR, GIRAR Y/O AVALAR TODA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO, --- C.- PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN.

| | | | |
|-------|----------|-------|--|
| PEREZ | ARELLANO | JESUS | |
|-------|----------|-------|--|

--- A. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, --- B. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, --- C. PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN.

| | | | |
|--------|-------|-------|--|
| GARCIA | SOTES | DIEGO | |
|--------|-------|-------|--|

--- A. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, --- B. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, --- C. PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN.

| | | | |
|---------|-------|----------|--|
| VAZQUEZ | JAIME | MAURICIO | |
|---------|-------|----------|--|

--- A. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, --- B. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, --- C. PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN.

EL C. CALIFICADOR NO. 0 LIC. Felipe Aguilar Martinez

CONSTANCIA DE FOLIO MERCANTIL

CERTIFICADOS



CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL



DISTRITO FEDERAL



11/29/18 10:55:02 AM

4 de 5

SE NOMBRÓ APODERADO(S) A:

| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRE | RFC / F. NAC. |
|-------------------|------------------|--------|---------------|
| FACULTADES | | | |

| | | | |
|------|--------|------|--|
| DIAZ | CUADRA | JOSE | |
|------|--------|------|--|

--- A. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, --- B. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, --- C. PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION.

| | | | |
|-----------|-----------|------|--|
| RODRIGUEZ | ECHVERRIA | RAUL | |
|-----------|-----------|------|--|

--- A. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, --- B. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, --- C. PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION.

| | | | |
|--------|-----------|------|--|
| RIVERA | RIO ROCHA | JOSE | |
|--------|-----------|------|--|

CON CARÁCTER DE FIRMAS B, --- (II) - CUALQUIERA DE LOS APODERADOS NOMBRADOS COMO FIRMA B DEBERÁN EJERCER EL PODER DE MANERA MANCOMUNADA INDISTINTAMENTE CON CUALQUIERA OTRO APODERADO NOMBRADO COMO FIRMA A, FIRMA B O FIRMA C. --- ESTA LIMITACIÓN ES APLICABLE ÚNICAMENTE EN LA FACULTAD DE OTORGAR, SUSCRIBIR, EMITIR, EXPEDIR, ENDOSAR, GIRAR Y/O AVALAR TODA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SE CONSIGNA EN EL APARTADO DE FIRMAS B, RESPECTIVO, EL RESTO DE LAS FACULTADES SE PODRÁ EJERCER CONJUNTA O SEPARADAMENTE. --- A. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, --- B. PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN. --- ESTA FACULTAD TIENE COMO LIMITACIÓN LA CONSISTENTE EN QUE LOS APODERADOS DESIGNADOS, NO PODRÁN OTORGAR NI SOLICITAR CONTRATOS DE CRÉDITO, SOLICITUDES DE CRÉDITO O CUALESQUIER ACTO RELACIONADO AL RESPECTO --- C. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, --- D. PARA OTORGAR, SUSCRIBIR, EMITIR, EXPEDIR, ENDOSAR, GIRAR Y/O AVALAR TODA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO, --- E. PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION.

| | | | |
|-------------|----------|------------------|--|
| BALLESTEROS | CAMERONI | EUGENIO FERNANDO | |
|-------------|----------|------------------|--|

--- A. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, --- B. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, --- C. PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION.

| | | | |
|------|-------|---------|--|
| SOSA | LOPEZ | IGNACIO | |
|------|-------|---------|--|

--- A. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, --- B. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, --- C. PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION.

| | | | |
|------|------|----------|--|
| CANO | DIAZ | SALVADOR | |
|------|------|----------|--|

--- A. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, --- B. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, --- C. PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION.

| | | | |
|---------|------|--------------|--|
| VAZQUEZ | COBO | JOSE ANTONIO | |
|---------|------|--------------|--|

--- A. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, --- B. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, --- C. PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION.

| | | | |
|---------|--------|----------------|--|
| GARDUÑO | RIVERA | CARLOS ROBERTO | |
|---------|--------|----------------|--|

--- A. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, --- B. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, --- C. PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO

CONSTANCIA DE FOLIO MERCANTIL

CERTIFICADOS



CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL



DISTRITO FEDERAL



11/29/18 10:55:02 AM

5 de 5

SE NOMBRÓ APODERADO(S) A:

| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRE | RFC / F. NAC. |
|------------------|------------------|----------------|---------------|
| MONTEFORT | DORANTES | CARLOS EDUARDO | |

FACULTADES

COMO FIRMAS C. -- (III) - CUALQUIERA DE LOS APODERADOS NOMBRADOS COMO FIRMA C DEBERÁN EJERCER EL PODER DE MANERA MANCOMUNADA INDISTINTAMENTE CON CUALQUIER OTRO APODERADO NOMBRADO COMO FIRMA A O COMO FIRMA B, PERO NUNCA CON OTRO APODERADO NOMBRADO COMO FIRMA C. -- ESTA LIMITACIÓN ES APLICABLE ÚNICAMENTE EN LA FACULTAD DE OTORGAR, SUSCRIBIR, EMITIR, EXPEDIR, ENDOSAR, GIRAR Y/O AVALAR TODA CLASE DE TÍTULO DE CRÉDITO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SE CONSIGNA EN EL APARTADO DE FIRMAS C, RESPECTIVO, EL RESTO DE LAS FACULTADES SE PODRÁ EJERCER CONJUNTA O SEPARADAMENTE. -- A. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, -- B. PARA OTORGAR, SUSCRIBIR, EMITIR, EXPEDIR, ENDOSAR, GIRAR Y/O AVALAR TODA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO, -- C. PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN.

CRUZ

GALVAN

JACINTO

-- A. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, -- B. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, -- C. PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN.

GONZALEZ

BERNAL

JUAN MANUEL

-- A. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, -- B. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, -- C. PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN.

ROSADO

GONZALEZ

CARLOS

-- A. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, -- B. PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, -- C. PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN.

ORGANO DE VIGILANCIA CONFORMADO POR:
RICARDO LARA URIBE

PERMISO DE LA Secretaría de Economía EXPEDIENTE NO.

NO. A201409170956521614

FECHA 9/17/14 12:00 AM

OTRAS AUTORIZACIONES, EN SU CASO

PROGRAMA DE CONSTITUCIÓN SUCESIVA

SOCIEDAD DERIVADA DE

FUSIÓN ESCISIÓN

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN 2255.00

MONTO DE SUBSIDIO 0

BOLETA DE SUBSIDIO NO.

TEXTO LINEA CAPTURA
9390020096845J9ME0EM

Detalle pago de derechos
MONTO
2255

FECHA DE PAGO
1/12/15 12:00 AM

NÚMERO DE CONTROL INTERNO 235488

FECHA DE INGRESO 16/01/2015 14:26:32

CONSTANCIA DE FOLIO MERCANTIL

CERTIFICADOS



CONSEJERÍA
JURÍDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL

DISTRITO FEDERAL



11/29/18 10:55:33 AM

1 de 3

ANTECEDENTES REGISTRALES

FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO 528417 ID 1 FECHA DE APERTURA 23/05/2016

FECHA DE INSCRIPCIÓN 03/06/2016

CLAVE M2 ASAMBLEA

POR INSTRUMENTO NO.

VOLUMEN

LIBRO

113650

2234

DE FECHA

19/04/2016

FORMALIZADO ANTE:

TITULAR

CLAVE DEL FEDATARIO

109017211

LIC.

JOSE EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO

ESTADO

DISTRITO FEDERAL

MUNICIPIO

CONSTA QUE A SOLICITUD DE:

MIGUEL ANGEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ

COMO REPRESENTANTE(S) Y/O DELEGADO(S) DE LA ASAMBLEA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA
PAGATODO INTERNATIONAL, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE.

SE FORMALIZÓ EL ACTA DE ASAMBLEA:

GENERAL ESPECIAL

EN CASO DE ASAMBLEA GENERAL SE ESPECIFICA:

ORDINARIA EXTRAORDINARIA AMBAS

DE FECHA 15/04/2016

Y SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

CAMBIO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD

CAMBIO DE DENOMINACIÓN / RAZÓN SOCIAL

TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

MODALIDAD DE CAPITAL VARIABLE

NUEVA DENIMINACIÓN/RAZÓN SOCIAL

PERMISO DE LA:

EXPEDIENTE NO. 0

NO.

FECHA

CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL

ENTIDAD

MUNICIPIO

MODIFICACIÓN AL OBJETO DE LA SOCIEDAD

1.- LA CONSTITUCIÓN, ESTABLECIMIENTO, ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN EN, EXPLOTACIÓN, PROMOCIÓN, ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE TODA CLASE DE SOCIEDADES O ASOCIACIONES MERCANTILES O CIVILES, EMPRESAS INDUSTRIALES, COMERCIALES, DE SERVICIOS O DE CUALQUIER OTRA INDOLE O FIDEICOMISOS, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS; Y LA ADQUISICIÓN O SUSCRIPCIÓN, POR CUALQUIER TÍTULO, DE ACCIONES, INTERESES, PARTICIPACIONES, PARTES SOCIALES O CUAL ESQUIERA TÍTULOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL SOCIAL EN AQUELLOS, ASÍ COMO ENAJENAR, DISPONER Y NEGOCIAR TALES ACCIONES, INTERESES, PARTICIPACIONES, PARTES SOCIALES O CUALESQUIER OTROS TÍTULOS. - 2.- OPERAR BASES DE DATOS PROPIAS O DE TERCEROS. - 3.- BAJO CUALQUIER FIGURA LEGAL, CELEBRAR CONVENIOS CON PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SEAN PROPIETARIAS O QUE DE CUALQUIER MANERA CONTROLÉN COMERCIOS DE CUALQUIER TIPO, PARA QUE, A TRAVÉS DE UN SISTEMA PROPIO O DE TERCEROS, OFREZCAN AL PÚBLICO PRODUCTOS Y SERVICIOS ENTREGABLES O REALIZABLES DE FORMA ELECTRÓNICA. - 4.- LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO, MANUFACTURA, PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMISIÓN CONSIGNACIÓN Y, EN GENERAL, COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE BIENES, SERVICIOS, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS TERMINADOS O SEMI-TERMINADOS, POR CUALQUIER MEDIO FÍSICO O ELECTRÓNICO, Y, DE CUALQUIER FORMA LEGAL, LA CELEBRACIÓN DE TODOS LOS ACTOS DE COMERCIO O DE INDUSTRIA CIVIL O MERCANTIL QUE NO ESTÉN PROHIBIDOS POR LAS LEYES. - 5.- LA PRESTACIÓN Y SUMINISTRO DE TODA CLASE DE SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE OPERACIÓN, DE SUPERVISIÓN, DE DIRECCIÓN RELACIONADOS CON ESTE OBJETO SOCIAL. - 6.- LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, ENSAMBLE, FABRICACIÓN, MAQUILA, MANUFACTURA, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, CONSIGNACIÓN, AGENCIA, COMISIÓN, REPRESENTACIÓN Y COMERCIO EN GENERAL DE ACCESORIOS, MAQUINARIA, REFACCIONES, ADITAMENTOS Y EQUIPO NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ESTE OBJETO SOCIAL, ASÍ COMO LA ASESORÍA, MANTENIMIENTO Y CAPACITACIÓN EN LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS EN GENERAL. - 7.- LA REPRESENTACIÓN DE TERCEROS, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS O EN CUALQUIER OTRO PAÍS, COMO COMISIONISTA, AGENTE, FACTOR, REPRESENTANTE O EN CUALQUIER OTRA FIGURA LEGAL, PUDIENDO ASIMISMO ACTUAR COMO DISTRIBUIDOR DE TODO TIPO DE BIENES Y PRODUCTOS. - 8.- PRODUCIR Y USAR OBRAS SUSCEPTIBLES DE PROTECCIÓN POR EL DERECHO DE AUTOR Y LOS DERECHOS CONEXOS, ADQUIRIR, PRODUCIR, EJERCER, EXPLOTAR, USAR Y TRANSMITIR PATENTES, CERTIFICADOS DE INVENCION, DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES, MARCAS, AVISOS Y NOMBRES COMERCIALES, RESERVAS DE DERECHOS A USOS EXCLUSIVOS DE TÍTULOS, KNOW-HOW Y, EN GENERAL, DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y/O INDUSTRIAL Y DERECHOS CONEXOS; ASÍ COMO ADQUIRIR O TRANSMITIR LA TITULARIDAD DE DERECHOS SOBRE LAS MISMAS Y REALIZAR TODO ACTO JURÍDICO AL RESPECTO. - 9.- CONTRAER Y/O CONCEDER PRÉSTAMOS, OTORGANDO O RECIBIENDO LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES, EMITIR OBLIGACIONES, CON O SIN

AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL CAPITAL FIJO

CAPITAL FIJO

AUMENTO

REDUCCIÓN

CAPITAL SOCIAL FIJO

\$0.00

\$0.00

\$0.00

\$0.00

CON EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL

FUSIÓN CON OTRAS(S) SOCIEDAD(ES), SURTIRÁ EFECTO:

AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN

3 MESES DESPUÉS DE LA INSCRIPCIÓN

FUSIÓN POR INCORPORACIÓN

FUSIÓN POR INTEGRACIÓN

CONSTANCIA
DE FOLIO MERCANTIL

CERTIFICADOS



CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL

DISTRITO FEDERAL



11/29/18 10:55:33 AM

2 de 3

DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA NUEVA SOCIEDAD

- ESCISIÓN DE LA SOCIEDAD
 - ESCISIÓN TOTAL
 - ESCISIÓN PARCIAL

EN BENEFICIO DE:

DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA(S) SOCIEDAD(ES) ESCINDIDA(S):

CAPITAL SOCIAL FIJO ESCINDIDO 0

- DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD
- CAUSA DE LA DISOLUCIÓN

NOMBRE DE (LOS) LIQUIDADOR (ES):

- DEPÓSITO DEL BALANCE FINAL DE LA LIQUIDACIÓN
- LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD
- EMISIÓN DE OBLIGACIONES
- REVOCACIÓN Y/O RENUNCIA DE FUNCIONARIOS Y/O DE APODERADOS
- MODIFICACIÓN DE FACULTADES DE FUNCIONARIOS Y/O APODERADOS
- NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS Y/O APODERADOS, Y SUS RESPECTIVAS FACULTADES

| | | | |
|-------------------------|------------|------------------------|----------------------|
| DERECHOS DE INSCRIPCIÓN | 1599.00 | BOLETA DE PAGO NO. | 9390010366445656Q0BU |
| MONTO DE SUBSIDIO | 0 | BOLETA DE SUBSIDIO NO. | |
| FECHA DE PAGO | 18/05/2016 | | |

CONSTANCIA DE FOLIO MERCANTIL

CERTIFICADOS



CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL

DISTRITO FEDERAL



11/29/18 10:55:33 AM

3 de 3

OTROS ACUERDOS QUE CONFORME A LA LEY DEBEN INSCRIBIRSE

LA MODIFICACION AL OBJETO SOCIAL Y LA CONSECUENTE REFORMA AL ARTICULO CUARTO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES

EN CASO DE SER NECESARIO, ANOTAR EL RESUMEN DEL ACUERDOS(S) OBJETO DE LA INSCRIPCIÓN Y QUE FUERON SEÑALADOS EN NUMERAL

SE RESUELVE REFORMAR EL ARTICULO CUARTO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA SOCIEDAD, POR CUANTO HACE AL PUNTO 9. MISMO QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE. --- ARTICULO CUARTO. OBJETO. LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO: () --- 9.-CONTRAER Y/O CONCEDER PRÉSTAMOS, OTORGANDO O RECIBIENDO LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES; EMITIR OBLIGACIONES, CON O SIN GARANTÍA ESPECÍFICA; ACEPTAR, GIRAR, ENDOSAR AVALAR TODA CLASE DE TÍTULOS EMITIDOS O ACEPTADOS POR TERCEROS. --- PARA QUEDAR COMO SIGUE: --- 9.-CONTRAER Y/O CONCEDER PRÉSTAMOS, OTORGANDO O RECIBIENDO LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES; EMITIR OBLIGACIONES, CON O SIN GARANTÍA ESPECÍFICA; ACEPTAR, GIRAR, ENDOSAR AVALAR TODA CLASE DE TÍTULOS EMITIDOS O ACEPTADOS POR TERCEROS --- ASÍ COMO OTORGAR FIANZAS, SUBROGARSE, CONSTITUIRSE EN AVAL, OBLIGADA SOLIDARIA Y EN GENERAL, EN CUALQUIER FORMA GARANTIZAR Y ASUMIR OBLIGACIONES A CARGO DE LA SOCIEDAD Y/O DE TERCEROS, YA SEAN PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES, CON GARANTÍA O SIN ELLAS, EN FORMA ONEROSA Y/O GRATUITA, PUDIENDO ADEMÁS ACEPTAR O CONSTITUIR GARANTÍAS REALES Y/O PERSONALES.



EL QUÓRUM DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA FUE DE: 100%
CONVOCATORIA (DE HABERLA) PUBLICADA EN:

DE FECHA:

OTRAS AUTORIZACIONES EN SU CASO:

GENERALES DEL REPRESENTANTE Y/O DELEGADO

MIGUEL ANGEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, MEXICANO POR NACIMIENTO, ORIGINARIO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, NACIDO EL DIEZ DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE, CASADO, ABOGADO, CON DOMICILIO EN BOULEVARD MANUEL AVILA CAMACHO NUMERO SESENTA Y SEIS, PISO DOS, COLONIA LOMAS DE CHARLUTEREO, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, EN ESTA CIUDAD.

REGISTRO PÚBLICO PROPIEDAD COMERCIO

EL C. CALIFICADOR NO. ADAN OCHOA PEREZ.



NÚMERO DE CONTROL INTERNO 314705 FECHA DE INGRESO 23/05/2016
Detalle pago de derechos
TEXTO LINEA CAPTURA 9390010366445656Q0BU MONTO 1599

FECHA DE PAGO 5/18/16 12:00 AM



CONSTANCIA DE FOLIO MERCANTIL

CERTIFICADOS



CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL



DISTRITO FEDERAL



11/29/18 10:55:56 AM

1 de 2

ANTECEDENTES REGISTRALES

FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO 528417 ID 1 FECHA DE APERTURA 02/06/2016
 FECHA DE INSCRIPCIÓN 28/06/2016
 CLAVE M10 PODER
 POR ESCRITURA NO 112383 VOLUMEN LIBRO 2209 FOJA
 POR ACTA FUERA DE PROTOCOLO NO. * DE FECHA 2/12/16 12:
 OTORGADO ANTE TITULAR
 NOMBRE JOSE EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO
 No. 109017211
 ENTIDAD DISTRITO FEDERAL

MUNICIPIO

CONSTA QUE LA SOCIEDAD DENOMINADA PAGATODO INTERNATIONAL, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE.

REPRESENTADA POR ALEJANDRO CORONADO RAMÍREZ

- X OTORGA
- REVOCA
- SUSTITUYE

ANTECEDENTES DEL PODER OTORGADO(S) / REPRESENTACIÓN Y/O SUSTITUIDO(S)

INSTRUMENTO No. DE FECHA

FORMALIZADO ANTE:

NOMBRE No. 0
 ESTADO MUNICIPIO

INSCRITO EN ESTE FOLIO CON NUMERO DE CONTROL INTERNO

FECHA DE RECEPCIÓN

Y NÚMERO DE REGISTRO 0

NOMBRE Y DOMICILIO DEL REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD

ALEJANDRO CORONADO RAMÍREZ. EN BOULEVARD MANUEL AVILA CAMACHO NÚMERO SESENTA Y SEIS, PISO DOS, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, EN ESTA CIUDAD.

EL C. CALIFICADOR NO.

LIC.

| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRE | Apoderados: RFC / CURP | CARGO |
|------------------|------------------|---------|---------------------------|---------|
| LOPEZ | DE GUERENU | GONZALO | | GENERAL |

FACULTADES

EL APODERADO NOMBRADO COMO FIRMA B DEBERÁ EJERCER EL PODER DE MANERA MANCOMUNADA INDISTINTAMENTE CON CUALQUIERA OTRO APODERADO NOMBRADO COMO FIRMA A, FIRMA B O FIRMA C; --- ESTA LIMITACIÓN ES APLICABLE ÚNICAMENTE EN LA FACULTAD DE OTORGAR, SUSCRIBIR, EMITIR, EXPEDIR, ENDOSAR, GIRAR Y/O AVALAR TODA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SE CONSIGNA EN

CONSTANCIA

NÚMERO DE CONTROL INTERNO 316518 FECHA DE INGRESO 02/06/2016 14:05:34

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN 732.00

MONTO DE SUBSIDIO 0

FECHA DE PAGO 26/05/2016

BOLETA DE PAGO NO. 93900104894826C5R3PY

BOLETA DE SUBSIDIO NO.

CERTIFICADOS



CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL



11/29/18 10:55:56 AM

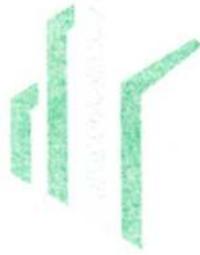


2 de 2

TEXTO LINEA CAPTURA
93900104894826C5R3PY

Detalle pago de derechos
MONTO
732

FECHA DE PAGO
5/26/16 12:00 AM



REGISTRO PÚBLICO PROPIEDAD COMERCIO



CONSTANCIA DE FOLIO MERCANTIL

CERTIFICADOS



CONSEJERÍA
JURÍDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL

DISTRITO FEDERAL



11/29/18 10:56:27 AM

1 de 3

ANTECEDENTES REGISTRALES

FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO 528417 ID 1 FECHA DE APERTURA 24/06/2016
 FECHA DE INSCRIPCIÓN 04/07/2016
 CLAVE M2 ASAMBLEA
 POR INSTRUMENTO NO. 114372 VOLUMEN LIBRO 2250
 DE FECHA 26/05/2016
 FORMALIZADO ANTE: TITULAR
 CLAVE DEL FEDATARIO 109017211 LIC. JOSE EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO
 ESTADO DISTRITO FEDERAL MUNICIPIO
 CONSTA QUE A SOLICITUD DE:
 MIGUEL ANGEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ

COMO REPRESENTANTE(S) Y/O DELEGADO(S) DE LA ASAMBLEA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA
 PAGATODO INTERNATIONAL, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE.

SE FORMALIZÓ EL ACTA DE ASAMBLEA:

GENERAL ESPECIAL

EN CASO DE ASAMBLEA GENERAL SE ESPECIFICA:

ORDINARIA EXTRAORDINARIA AMBAS

DE FECHA 20/05/2016

Y SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

CAMBIO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD

CAMBIO DE DENOMINACIÓN / RAZÓN SOCIAL

TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

MODALIDAD DE CAPITAL VARIABLE

NUEVA DENIMINACIÓN/RAZÓN SOCIAL

PERMISO DE LA:

EXPEDIENTE NO. 0

NO.

FECHA

CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL

ENTIDAD

MUNICIPIO

MODIFICACIÓN AL OBJETO DE LA SOCIEDAD

AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL CAPITAL FIJO

CAPITAL FIJO AUMENTO REDUCCIÓN CAPITAL SOCIAL FIJO
 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00

CON EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL

FUSIÓN CON OTRAS(S) SOCIEDAD(ES), SURTIRÁ EFECTO:

AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN

3 MESES DESPUÉS DE LA INSCRIPCIÓN

FUSIÓN POR INCORPORACIÓN

CONSTANCIA
DE FOLIO MERCANTIL

CERTIFICADOS

FUSIÓN POR INTEGRACIÓN



CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL

DISTRITO FEDERAL



11/29/18 10:56:28 AM

2 de 3

DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA NUEVA SOCIEDAD

- ESCISIÓN DE LA SOCIEDAD
 - ESCISIÓN TOTAL
 - ESCISIÓN PARCIAL

EN BENEFICIO DE:

DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA(S) SOCIEDAD(ES) ESCINDIDA(S):

CAPITAL SOCIAL FIJO ESCINDIDO 0

- DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD
- CAUSA DE LA DISOLUCIÓN

NOMBRE DE (LOS) LIQUIDADOR (ES):

- DEPÓSITO DEL BALANCE FINAL DE LA LIQUIDACIÓN
- LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD
- EMISIÓN DE OBLIGACIONES
- REVOCACIÓN Y/O RENUNCIA DE FUNCIONARIOS Y/O DE APODERADOS
- MODIFICACIÓN DE FACULTADES DE FUNCIONARIOS Y/O APODERADOS

NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS Y/O APODERADOS, Y SUS RESPECTIVAS FACULTADES

| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRE | RFC / CURP | CARGO | FACULTADES |
|------------------|------------------|--------|------------|----------|---|
| RIVERA | RIO ROCHA | JOSE | | APODERAD | LA FACULTAD PARA DELEGAR Y SUSTITUIR SUS PODERES Y FACULTADES PARA OTORGAR PODERES, YA SEAN |

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN 2324.00
 MONTO DE SUBSIDIO 0
 FECHA DE PAGO 13/06/2016

BOLETA DE PAGO NO. 9390020777395797H5Q6
 BOLETA DE SUBSIDIO NO.

CONSTANCIA DE FOLIO MERCANTIL

CERTIFICADOS



CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL

DISTRITO FEDERAL



11/29/18 10:56:28 AM

3 de 3

OTROS ACUERDOS QUE CONFORME A LA LEY DEBEN INSCRIBIRSE

EN CASO DE SER NECESARIO, ANOTAR EL RESUMEN DEL ACUERDOS(S) OBJETO DE LA INSCRIPCIÓN Y QUE FUERON SEÑALADOS EN NUMERAL



EL QUÓRUM DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA FUE DE: 100%
CONVOCATORIA (DE HABERLA) PUBLICADA EN:

DE FECHA:

OTRAS AUTORIZACIONES EN SU CASO:

GENERALES DEL REPRESENTANTE Y/O DELEGADO

MIGUEL ANGEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, MEXICANO POR NACIMIENTO, ORIGINARIO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, NACIDO EL DIEZ DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE, CASADO, ABOGADO, CON DOMICILIO EN BOULEVARD MANUEL AVILA CAMACHO NÚMERO SESENTA Y SEIS, PISO DOS, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, EN ESTA CIUDAD; Y CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN SAMM790910HMCNR025.



REGISTRO PÚBLICO PROPIEDAD COMERCIO



EL C. CALIFICADOR NO. NANCY ALATRISTE CID

NÚMERO DE CONTROL INTERNO 320329 FECHA DE INGRESO 24/06/2016
Detalle pago de derechos
TEXTO LINEA CAPTURA 9390020777395797H5Q6 MONTO 2324

FECHA DE PAGO 6/13/16 12:00 AM



CONSTANCIA DE FOLIO MERCANTIL

CERTIFICADOS



CONSEJERÍA
JURÍDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL



DISTRITO FEDERAL



11/29/18 10:56:51 AM

1 de 3

ANTECEDENTES REGISTRALES

FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO 528417 ID 1 FECHA DE APERTURA 13/06/2017
 FECHA DE INSCRIPCIÓN 21/06/2017
 CLAVE M2 ASAMBLEA
 POR INSTRUMENTO NO. 54662 VOLUMEN LIBRO 1552
 DE FECHA 24/01/2017
 FORMALIZADO ANTE: TITULAR
 CLAVE DEL FEDATARIO 109017014 LIC. MAXIMINO GARCIA CUETO
 ESTADO DISTRITO FEDERAL MUNICIPIO
 CONSTA QUE A SOLICITUD DE:
 JOSE RIVERA RIO ROCHA

COMO REPRESENTANTE(S) Y/O DELEGADO(S) DE LA ASAMBLEA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA PAGATODO INTERNATIONAL, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE.

SE FORMALIZÓ EL ACTA DE ASAMBLEA:

GENERAL ESPECIAL

EN CASO DE ASAMBLEA GENERAL SE ESPECIFICA:

ORDINARIA EXTRAORDINARIA AMBAS

DE FECHA 24/01/2017

Y SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

CAMBIO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD

CAMBIO DE DENOMINACIÓN / RAZÓN SOCIAL

TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

MODALIDAD DE CAPITAL VARIABLE

NUEVA DENIMINACIÓN/RAZÓN SOCIAL

PERMISO DE LA:

EXPEDIENTE NO. 0

NO.

FECHA

CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL

ENTIDAD

MUNICIPIO

MODIFICACIÓN AL OBJETO DE LA SOCIEDAD

AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL CAPITAL FIJO

CAPITAL FIJO

AUMENTO

REDUCCIÓN

CAPITAL SOCIAL FIJO

\$0.00

\$0.00

\$0.00

\$0.00

CON EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL

FUSIÓN CON OTRAS(S) SOCIEDAD(ES), SURTIRÁ EFECTO:

AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN

3 MESES DESPUÉS DE LA INSCRIPCIÓN

FUSIÓN POR INCORPORACIÓN

CONSTANCIA
DE FOLIO MERCANTIL

CERTIFICADOS

FUSIÓN POR INTEGRACIÓN



CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL



DISTRITO FEDERAL



11/29/18 10:56:51 AM

2 de 3

DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA NUEVA SOCIEDAD

- ESCISIÓN DE LA SOCIEDAD
 - ESCISIÓN TOTAL
 - ESCISIÓN PARCIAL

EN BENEFICIO DE:

DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA(S) SOCIEDAD(ES) ESCINDIDA(S):

CAPITAL SOCIAL FIJO ESCINDIDO 0

- DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD
- CAUSA DE LA DISOLUCIÓN

NOMBRE DE (LOS) LIQUIDADOR (ES):

- DEPÓSITO DEL BALANCE FINAL DE LA LIQUIDACIÓN
- LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD
- EMISIÓN DE OBLIGACIONES

- REVOCACIÓN Y/O RENUNCIA DE FUNCIONARIOS Y/O DE APODERADOS

- MODIFICACIÓN DE FACULTADES DE FUNCIONARIOS Y/O APODERADOS

- NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS Y/O APODERADOS, Y SUS RESPECTIVAS FACULTADES

| | | | |
|-------------------------|------------|------------------------|----------------------|
| DERECHOS DE INSCRIPCIÓN | 1656.00 | BOLETA DE PAGO NO. | 9390010393350XWQEW46 |
| MONTO DE SUBSIDIO | 0 | BOLETA DE SUBSIDIO NO. | |
| FECHA DE PAGO | 26/04/2017 | | |

CONSTANCIA DE FOLIO MERCANTIL

CERTIFICADOS



CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL

DISTRITO FEDERAL



11/29/18 10:54:24 AM

3 de 3

OTROS ACUERDOS QUE CONFORME A LA LEY DEBEN INSCRIBIRSE

EN CASO DE SER NECESARIO, ANOTAR EL RESUMEN DEL ACUERDOS(S) OBJETO DE LA INSCRIPCIÓN Y QUE FUERON SEÑALADOS EN NUMERAL

EL QUÓRUM DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA FUE DE: 100%
CONVOCATORIA (DE HABERLA) PUBLICADA EN:

DE FECHA:
OTRAS AUTORIZACIONES EN SU CASO:

GENERALES DEL REPRESENTANTE Y/O DELEGADO

MIGUEL ANGEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ. MEXICANO POR NACIMIENTO. ORIGINARIO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO. NACIDO EL DIEZ DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE. CASADO. ABOGADO. CON DOMICILIO EN LA CALLE DE MARISCALA NÚMERO SETENTA Y CUATRO A, FRACCIONAMIENTO LA CONCORDIA, QUINTA SECCIÓN, LOMAS VERDES, NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO; Y CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION SAMM790910HMCNRG05.

EL C. CALIFICADOR NO. ADAN OCHOA PEREZ.

NÚMERO DE CONTROL INTERNO 320368 FECHA DE INGRESO 24/06/2016
Detalle pago de derechos
TEXTO LINEA CAPTURA 9390020777381797H5N9 MONTO 2324

FECHA DE PAGO 6/13/16 12:00 AM

CONSTANCIA DE FOLIO MERCANTIL

CERTIFICADOS

Responsable de copias certificadas



Lic. Onan Yair Paredes Reyes, Registrador, de conformidad con lo dispuesto en los artículos; 3001, 3008 del Código Civil Federal; 16 fracción II, 18, 20 y 20 bis fracción IV del Código de Comercio; 2 y 24 del Reglamento del Registro Público de Comercio; 37 fracción XVI y 117 fracción III del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.=====
Certifico que la presente copia es una exacta reproducción de los registros del **Folio Mercantil Electrónico 410333** que existe en la base de datos del SIGER, con fecha de inscripción **27 de enero de 2010**, constante de **22** fojas útiles, selladas y cotejadas que describen los asientos relativos a la sociedad mercantil que amparan Ciudad de México, a 30 de noviembre de 2018.=====

Lic. Raúl Santos Plata Jefe de la Unidad Departamental de Calificación Registral "B"
Lic. Erwin Fleites Briones Subdirector de Certificados.
Número de entrada 77091 de fecha 23 de noviembre de 2018.=====
Derechos pagado por \$ 1,463.00 línea de captura 9333400458515QMNV8FU de fecha 23 de noviembre de 2018.=====

*srb



Consecutivo: 6400



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJERÍA JURÍDICA
DE SERVICIOS LEGALES
México General Jurídica CDMX



Apostille
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

Derechos \$ 92.75
núm. Orden 3778

En México el presente documento público ha sido firmado por ERWIN FLEITES BRIONES, RAUL SANTOS PLATA, ONAN YAIR PAREDES REYES quien actúa en calidad de SUBDIRECTOR DE CERTIFICADOS, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CALIFICACION REGISTRAL "B", REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL y está revestido del sello correspondiente a DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, CERTIFICACIONES Certificado en CIUDAD DE MÉXICO por (el) C. DAVID ZARIÑANA RODRIGUEZ, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL Y CONSULTAS JURIDICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS

CIUDAD DE MÉXICO el 31 de enero de 2019

9370130106218N815XRH/Capturado por: MCT

Valide la autenticidad de este documento en <http://datos.consejeria.cdmx.gob.mx/verificaAL/datosWeb.zul>

Clave F0DA01AA614BFF40305C635B52010670